ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1824	San Cristóbal construye confianza y convivencia
Versión	15	del 28-FEBRERO-2024
Código BPIN		

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado INSCRITO el 12-Noviembre-2020, REGISTRADO el 26-Enero-2021

Tipo de proyecto	Capacitación
Etapa del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 25-Agosto-2020
Descripción iniciativa	El delito como fenomeno sociocultural es siempre causa y consecuencia de las "fracturas sociales"
Observaciones iniciativa	resentes en cada comunidad, generan repercusiones graves tanto social como individualmente. PNUD define la seguridad ciudadana como una situacion social e institucional, en la cual las personas pueden gozar plenamente y ejercer integralmente sus libertades y derechos. Garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana va mas alla de la reduccion de la delincuencia, el incremento de la fuerza publica o el fortalecimiento de las sanciones penales. Hace parte de una dinamica social y de una corresponsabilidad entre las instituciones y la comunidad. Es necesario conocer las dinamicas propias de la localidad, su entorno social y geografico con el proposito de diagnosticar con la mayor informacion y generar apropiadamente posibles soluciones. En la localidad de San Cristobal son mas recurrentes los fenomenos como homicidios, hurtos, lesiones personales, feminicidios.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Programa General	43	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	
	Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Según la caracterizacion de la situacion de seguridad de la secretaria de seguridad, convivencia y justicia, a lo largo del 2019, la localidad de San Cristobal registro 41 homicidios. La tasa de hurto se encuentra por debajo de la tasa de hurto a personas de la Ciudad con 743 en total; respecto a la tasa de lesiones se trata de 367 personas afectadas. Los feminicidios segun la secretaria de seguriddad en el año 2019 se presentaron 83 casos en toda la ciudad, la violencia contra las mujeres ha recibido una creciente atención en el ambito internacional por sus implicaciones en la salud pública como en el ejercicio de los derechos humanos. Para el enfoque de la cultura ciudadana, es crucial la armonizacion entre los ocntenidos y los comportamientos que tienen los ciudadanos frente a los sistemas regulatorios. Que estos comportamientos sean voluntarios y cumplan con la ley, la moral y la cultura, son requisitos para la convivencia y el pleno ejercicio de la ciudadania.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Localidad de San Cristobal	387.736 habitantes de la localidad de San Cristobal	San Cristobal y sus 5 UPZ pertenecientes a estratos 1,2,3.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1. GESTORES DE CONVIVENCIA

Conformar a traves de equipos de gestores de convivencia estrategias de atencion de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio implementada bajo el direccionamiento estrategico de la Secretaria de seguridad, convivencia y justicia.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1824	San Cristóbal construye confianza y convivencia
Versión	15	del 28-FEBRERO-2024
Código BPIN		

COMPONENTE 2. ESCUELA DE SEGURIDAD
Formar personas en la escuela de seguridad.
Para promover la convivencia ciudadana, la escuela de seguridad y convivencia busca capacitar a la comunidad en esquemas de seguridad en propiedad privada, metodologias para la innovacion en seguridad, diseño de planes de seguridad para comercios, manejo de situaciones de riesgo para la seguridad y la convivencia, intervencion de espacios publicos, manejo de emergencias en temas de seguridad, estrategias contra la receptacion de bienes, formacion en rutas institucionales para la seguridad.

COMPONENTE 3. PREVENCION
Incluir personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Implementar acciones de divulgación, seguimiento, acompañamiento en territorio y formación encaminadas a la promoción de la convivenia ciudadana y a la prevención de hechos delictivos mediante gestores de convivenvia que hagan parte de la comunidad, la escuela local de seguridad y capacitaciones de cultura ciudadana, resolución de conflictos, desarrollo emocional, negociación y defensa personal

Objetivo(s) específico(s)

1 Atender movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a traves de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estrategico de la secretaria de seguridad, convivencia y justicia
2 Formar personas en la escuela de seguridad
3 Incluir personas en actividades de esudación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	4.00	estrategias	de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a traves de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estrategico de la Secretaria de seguridad, convivencia y justicia
2	Formar	1,000.00	personas	en la escuela de seguridad
3	Incluir	1,000.00	personas	en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Gestores de convivencia	0	447	602	390	400	1,839
Escuela de seguridad	0	251	448	0	0	699
Prevención	0	0	0	331	380	711

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$698	$1,050	$721	$780	$3,249

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1824	San Cristóbal construye confianza y convivencia
Versión	15	del 28-FEBRERO-2024
Código BPIN		

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	387,560	Todos los habitantes de la localidad
2022	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	387,560	Todos los habitantes de la localidad

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	
04	San Cristóbal	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - SDG	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - SDG	10-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura socioeconómica y espacial - ESEE

Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia

16. OBSERVACIONES

Componentes:
-Gestores de convivencia
-Escuela de seguridad
-Prevención

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Paulo Cesar cruz Delgadillo
Area	Planeación
Cargo	Referente de seguridad y convivencia
Correo	paulo.cruz@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	3636660

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION		
Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1824	San Cristóbal construye confianza y convivencia
Versión	15 del	28-FEBRERO-2024
Código BPIN		

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los aspectos técnicos y jurídicos y se encuentra en concordancia a las metas propuestas para tal fin

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	ANDERSON ACOSTA TORRES
Area	ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Cargo	ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL (E)
Correo	ALCALDE.SCRISTOBAL@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO
Teléfono	3636660
Fecha del concepto	26-JAN-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se estará perfecionando en la medida que se formulen y adelanten los procesos contractuales